

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8805** *Acuerdo de 21 de julio de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Angels García Vidal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de julio de 2015.

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Angels García Vidal, con destino en el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona, mientras desempeñe el cargo de Directora General de Justicia de la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana.

Madrid, 21 de julio de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.